

**EXANDAL S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Con el informe de los Auditores Independientes)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

## **EXANDAL S.A.**

### **CONTENIDO**

1. Informe de los Auditores Independientes
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Resultados Integrales
4. Estado de Cambios en el Patrimonio
5. Estado de Flujos de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros

S/.: Nuevos soles  
US\$: Dólar estadounidense

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Directores y Accionistas

**EXANDAL S.A.:**

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de EXANDAL S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean

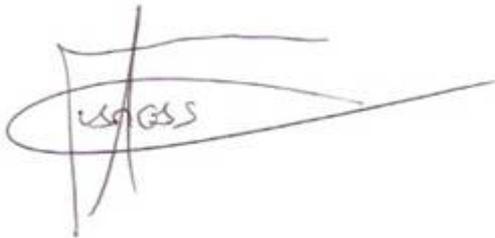
apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EXANDAL S.A., al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.



---

**Carlos Vargas Alencastre (Socio)**  
**Contador Público Colegiado Certificado**  
**Registro N° 10688**

Lima, 09 de abril de 2015

**EXANDAL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

<b>ACTIVOS</b>	<b>N° de Nota</b>	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
		<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1,153,889	96,604
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	4,508,859	1,907,543
Cuentas por cobrar a entidades y empresas relacionadas	8	10,850,240	10,003,710
Inventarios	9	8,554,762	9,157,168
Gastos contratados por anticipado		43,133	64,641
Impuestos a las ganancias	10	<u>705,918</u>	<u>902,934</u>
Total activo corriente		<u>25,816,801</u>	<u>22,132,600</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otras cuentas por cobrar		-	509,362
Activo diferido		-	28,517
Propiedad planta y equipos	11	14,167,209	11,743,036
Otros activos	12	<u>396,921</u>	<u>336,919</u>
Total activo no corriente		<u>14,564,130</u>	<u>12,617,834</u>
Total activos		<u>40,380,931</u>	<u>34,750,434</u>

**EXANDAL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>N° de Nota</b>	<b>31.12.2014 S/.</b>	<b>31.12.2013 S/.</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Pagarés bancarios	13	18,248,720	16,541,752
Pasivos financieros que devengan intereses	14	926,951	449,407
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1,469,299	968,136
Cuentas por pagar a entidades y empresas relacionadas	8	275,249	258,464
Beneficio a empleados	16	523,205	267,160
Pasivo diferido		<u>217,366</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>21,660,790</u>	<u>18,484,919</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos financieros que devengan intereses	14	715,716	403,191
Cuentas por pagar a entidades y empresas relacionadas	8	<u>550,499</u>	<u>772,171</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1,266,215</u>	<u>1,175,362</u>
Total pasivos		<u>23,267,310</u>	<u>19,660,281</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	17	14,117,259	13,865,259
Excedente de revaluación		1,262,961	-
Reservas		255,159	345,355
Resultados acumulados		<u>1,818,547</u>	<u>879,539</u>
Total patrimonio		<u>17,453,926</u>	<u>15,090,153</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>40,380,931</u>	<u>34,750,434</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

**EXANDAL S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

	<u>N° de Nota</u>	<u>31.12.2014</u> S/.	<u>31.12.2013</u> S/.
Ingresos por ventas	18	44,960,313	40,631,761
Ingresos por drawback		2,009,601	1,867,765
Costo de ventas	19	<u>(37,104,264)</u>	<u>(32,780,557)</u>
Utilidad bruta		9,865,650	9,718,969
(Gastos) ingresos de operación:			
Gastos de administración	20	(4,183,795)	(4,552,142)
Gastos de venta	21	(2,971,379)	(2,590,743)
Ingresos diversos	22	296,529	325,221
Gastos diversos		<u>-</u>	<u>(12,297)</u>
Utilidad operativa		3,007,005	2,889,008
Ingresos y gastos financieros	23	(566,870)	(1,016,054)
Diferencia en cambio		<u>(507,342)</u>	<u>(846,609)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		1,932,793	1,026,345
Impuesto a la renta	10	<u>(114,246)</u>	<u>-</u>
Utilidad del año		<u>1,818,547</u>	<u>1,026,345</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del año		<u>1,818,547</u>	<u>1,026,345</u>

Las notas que se acompañan, forman parte de los estados financieros.

**EXANDAL S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Excedente de revaluación</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Patrimonio neto total</b>
	<u>S/.</u>		<u>S/.</u>	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2014	13,865,259	-	345,355	879,539	15,090,153
<b>Cambios en patrimonio:</b>					
Detracción para reserva legal	-	-	90,196	90,196	-
Distribución de utilidad del periodo		1,262,961			1,262,961
Capitalización de utilidades	252,000	-	-	252,000	-
Ajuste de años anteriores				717,736	717,736
Resultados integrales del periodo	-	-	-	1,818,547	1,818,547
Saldos finales al 31.12.2014	<u>14,117,259</u>	<u>1,262,961</u>	<u>255,159</u>	<u>1,818,547</u>	<u>17,453,926</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2013	10,749,840	-	345,355	2,906,187	14,001,382
<b>Cambios en patrimonio:</b>					
Excedente de revaluación de Activos	-	1,597,986	-	-	1,597,986
Distribución de dividendos				-1,372,887	-1,372,887
Capitalización de excedente de Revaluación	568,952	-568,952	-	-	-
Capitalización de utilidades	1,517,433			-1,517,433	-
Capitalización de excedente de Revaluación	1,029,034	-1,029,034	-	-	-
Ajustes de años anteriores				-162,673	-162,673
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,026,345	1,026,345
Saldos finales al 31.12.2013	<u>13,865,259</u>	<u>-</u>	<u>345,355</u>	<u>879,539</u>	<u>15,090,153</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

**EXANDAL S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

	<b>01.01.2014</b>	<b>01.01.2013</b>
	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
<b>FLUJOS APLICADOS A ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>		
Cobranza a clientes	38,869,354	37,706,953
Otros cobros relativos a la actividad	4,139,800	3,791,998
Pagos a proveedores	(38,401,114)	(38,257,517)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(2,409,870)	(750,733)
Pago de tributos	(1,088,541)	(632,892)
Pago fondos a rendir y fijos	(625,727)	(3,550,855)
	<u>483,902</u>	<u>(1,693,046)</u>
<b>FLUJOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compra de activo fijo	(1,413,039)	(463,591)
Compra de intangible	(85,193)	(281,483)
Venta de activo fijo	-	3,654
	<u>(1,498,232)</u>	<u>(741,420)</u>
<b>FLUJO GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Sobregiros bancarios	-	34,195
Préstamos a accionistas	-	(74,988)
Pagarés bancarios	1,706,968	2,962,644
Adelanto de dividendos	-	(635,519)
Variación de préstamos a vinculadas	(224,993)	92,860
Variación de obligaciones financieras	589,640	(328,529)
	<u>2,071,615</u>	<u>2,050,663</u>
Variaciones del efectivo y equivalentes al efectivo del ejercicio	1,057,285	(383,803)
Efectivo al inicio del periodo	<u>96,604</u>	<u>480,407</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u><u>1,153,889</u></u>	<u><u>96,604</u></u>

**EXANDAL S.A.**

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad del ejercicio	1,818,548	1,026,345
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujos de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	477,930	415,564
Amortización del ejercicio	25,191	25,547
Impuesto a la renta diferido	222,876	-
Cobranza dudosa	-	25,113
Compensación por tiempo de servicios	-	274,224
Ajustes	-536,916	-
 (Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-1,998,853	-3,143,645
Cuentas por cobrar a entidades y empresas relacionadas	-846,530	-
Inventarios	749,227	1,280,862
Gastos pagados por anticipado	-4,162	-539,775
 (Aumento) disminución de pasivos, que afectan al flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	394,189	-335,237
Compensación por tiempo de servicio	-	-245,997
Otras cuentas por pagar	182,402	-476,047
 Flujo neto (aplicado) a actividades de la operación	<u>483,902</u>	<u>-1,693,046</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a) Comparación de la Información
- b) Bases de Preparación de los Estados Financieros
- c) Declaración de Cumplimiento
- d) Aprobación de los Estados Financieros
- e) Uso de Estimaciones y Juicios
- f) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes
- g) Compensación de Saldos y Transacciones

**NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

**NOTA 4 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

- a) Moneda de Presentación y Moneda Funcional
- b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera
- c) Conversión de Saldos en Moneda Extranjera
- d) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros
- e) Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- f) Estado de Flujos de Efectivo
- g) Transacciones con Partes Relacionadas
- h) Existencias
- i) Propiedad, planta y equipos
- j) Arrendamientos
- k) Deterioro Activos Financieros
- l) Provisiones
- m) Beneficios a los Empleados
- n) Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos
- o) Reconocimiento de Ingresos, Gastos Operacionales y Financieros
- p) Segmentos

**NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS**

**NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**NOTA 7 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

**NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y EMPRESAS RELACIONADAS**

**NOTA 9 - INVENTARIOS**

**NOTA 10 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**NOTA 11 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

**NOTA 12 – OTROS ACTIVOS**

**NOTA 13 – PAGARÉS BANCARIOS**

**NOTA 14 - PASIVOS FINANCIEROS QUE DEVENGAN INTERESES**

**NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**NOTA 16 - BENEFICIO A LOS EMPLEADOS**

**NOTA 17 - PATRIMONIO**

**NOTA 18 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

**NOTA 19 – COSTO DE VENTAS**

**NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**NOTA 21 - GASTOS DE VENTAS**

**NOTA 22 - GASTOS DIVERSOS**

**NOTA 23 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

**NOTA 24 - CONTINGENCIAS**

**NOTA 25 - SITUACIÓN DE LA EMPRESA**

**NOTA 26 - HECHOS POSTERIORES**

## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

### Constitución y Objetivo de la Sociedad

EXANDAL S.A. (en adelante la Compañía), se constituyó por escritura pública inscrita el 12 de junio de 1999 en los registros públicos de Lima. Asimismo, inicio sus operaciones el 15 de enero de 2000.

El objeto de la Compañía es la producción y exportación de tara en polvo y goa de tara; así como también, a la importación y comercialización de aditivos alimenticios, y el desarrollo de mezclas alimenticias y de nuevos productos, tanto para el mercado nacional como para el exportador.

Su domicilio legal está ubicado en Av. Los Álamos Mz. I Lote 8 Asociación Semi Rustica Chillón, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima.

### Administración y personal

La estructura organizacional de la Sociedad, se ha focalizado en el desempeño de las funciones de cada uno de sus cargos orientadas al cumplimiento de los objetivos y estrategia de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2014, la dotación de personal de la Sociedad es de 129 personas.

La administración y uso de la razón social, corresponde al señor Carlos Enrique Álvaro Hinostriza, Gerente General y al Señor Carlos Gabriel Álvaro Castro de la Sociedad Apoderado.

### Propiedad y Control de la Entidad

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición societaria de EXANDAL S.A. está establecida como se indica a continuación:

<u>Nombre del Accionista</u>	<u>Participación social</u> %
Carlos Enrique Alvaro Hinostriza	24.98
Andrea Zoila Alvaro Hinostriza	24.98
Moisés Bravo	0.06
Manuel Hinostriza Carrión	49.98
Total	<u>100.00</u>

## **NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a) Comparación de la Información**

En el ejercicio 2014, se presenta la información financiera de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú, comparativa con el ejercicio 2013, incluyendo en una nota explicativa a los estados financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento de dichas normas.

Conforme a lo anterior, se presentan los siguientes estados financieros:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### **b) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú, que para estos efectos comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board o "IASB".

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y de aquellos activos no corrientes y grupos en desapropiación disponibles para la venta, que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos costos de venta, en la medida que existan.

Los estados financieros de EXANDAL S.A., al 31 de diciembre de 2014, fueron preparados de acuerdo a los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, los que están en proceso de impresión, de acuerdo a las normas vigentes. La Empresa prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú.

## **NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

### **c) Declaración de Cumplimiento**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de EXANDAL S.A., que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú, y representan su adopción integral.

### **d) Aprobación de los Estados Financieros**

Estos estados financieros serán aprobados y debidamente autorizados para su publicación, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

### **e) Uso de Estimaciones y Juicios**

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración Superior de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros.
- La realización de impuestos diferidos.
- Compromisos y contingencias.

### **f) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

## NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo normal de operación de la Sociedad.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Administración de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, éstos se clasifican como pasivos no corrientes.

### g) Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Sociedad tiene la intención de liquidar por su valor neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

## NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Las nuevas normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, son las siguientes, cuyos alcances se indican más adelante:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de Enero de 2016
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2017

### **NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (Continuación)**

#### **IFRS 9 “Instrumentos Financieros”**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS la 9- Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar la Norma Internacional de Contabilidad N° 39-Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

#### **IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”**

IFRS 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de los principios contable anteriores, sin embargo, presentándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

#### **IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la Norma Internacional de Contabilidad N°18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de las empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

### NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (Continuación)

- b) Las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, son las siguientes, cuyos alcances se indican más adelante:

<b>Mejoras y Modificaciones</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC19	Beneficios a los Empleados	1 de Julio 2014
IFRS 3	Combinaciones de Negocios	1 de Julio 2014
NIC 40	Propiedades de Inversión	1 de Julio 2014
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de Enero de 2016
NIC 38	Activos Intangibles	1 de Enero de 2016
NIC 41	Agricultura	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos Conjuntos	1 de Enero de 2016
NIC 27	Estados Financieros Separados	1 de Enero de 2016
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	1 de Enero de 2016
IFRS 5	Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	1 de Enero de 2016
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero de 2016

#### **NIC 19 “Beneficios a los Empleados”**

Las modificaciones a la NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

### **NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, (Continuación)**

#### **IFRS 3 “Combinaciones de Negocios”**

“Annual Improvements cycle 2010–2012”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que IFRS 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras IFRS que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica esta IFRS, aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de IFRS 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

#### **NIC 40 “Propiedades de Inversión”**

“Annual Improvements cycle 2011–2013”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de IFRS 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que IFRS 3 Combinaciones de Negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 se permite su aplicación anticipada.

### **NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, (Continuación)**

#### **NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”**

La NIC 16 y la NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

#### **NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”**

Las modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

#### **IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos”**

Las modificaciones a LA IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

#### **NIC 27 “Estados Financieros Separados”**

Las modificaciones a la NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

### **NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, (Continuación)**

#### **NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a la IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de la NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

#### **IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

#### **IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

### **NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (Continuación)**

#### **IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, IFRS 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**

Las modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y a la NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

#### **NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”**

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a la NIC 41 “Iniciativa de Revelaciones”, las que abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen la NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración evaluó los impactos que podrían generar las mencionadas normas, concluyendo que no tendrán ningún efecto en sus estados financieros.

### **NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Tal como lo requiere la NIC1, estas políticas han sido aplicadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014, de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

#### **a) Moneda de Presentación y Moneda Funcional**

La moneda funcional y de presentación de EXANDAL S.A., son los nuevos soles y los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), salvo mención expresa en contrario.

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funcionan. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

## NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

### b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, bajo el concepto de diferencia de cambio, excepto si se difieren en el patrimonio neto.

### c) Conversión de Saldos en Moneda Extranjera

Los tipos de cambios de la moneda extranjera vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 aplicadas para efectos de conversión, son las siguientes:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Dólar estadounidense (US\$):		
Compra	2.981	2.796
Venta	2.989	2.794

### d) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Cualquier pérdida o ganancia resultante por activos o pasivos financieros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, según se explica a continuación:

#### ▪ Activos y Pasivos Medidos a Costo Amortizado

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo de la vida remanente del instrumento.

#### **NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo corresponde al tipo de actualización que iguala el valor presente de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

#### **d) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros**

##### **▪ Activos y Pasivos Medidos a Valor Razonable**

Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

##### **▪ Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Son aquellos activos financieros adquiridos para negociar, con el propósito principal de obtener un beneficio por las fluctuaciones de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

#### **NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)**

Estos activos financieros, como su nombre lo indica, se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se reconocen contra resultados del ejercicio.

##### **d) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros**

###### **▪ Cuentas Comerciales por Cobrar y Cuentas por Cobrar a Entidades y Empresas Relacionadas**

Las cuentas comerciales a cobrar y cuentas por cobrar a entidades y empresas relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y, posteriormente, a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

##### **e) Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Para propósito de los estados financieros, la Administración considera como equivalentes al efectivo todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a riesgos poco significativos de cambios en su valor y con vencimiento de tres meses o menos. Bajo este criterio, se considera que todas las colocaciones bancarias en nuevos soles con un vencimiento de tres meses o menos, son consideradas equivalentes de efectivo.

##### **f) Estado de Flujos de Efectivo**

Para la preparación del estado de flujos de efectivo, bajo el método indirecto se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

#### **NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)**

- ii. **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iii. **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### **g) Transacciones con Partes Relacionadas**

La Administración de la Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC N°24), se ha informado separadamente las transacciones de la Sociedad, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal Clave de la Administración son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

#### **h) Existencias**

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método del precio medio ponderado e incluye los desembolsos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización, es el valor neto de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

#### **i) Propiedad, planta y equipos**

Los bienes que conforman la propiedad, planta y equipos son valorizados al valor razonable menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro. El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Así mismo, las adiciones, renovaciones y mejoras, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven del activo, beneficios económicos futuros y su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos de mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando éstos ocurren.

#### NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

Cuando partes significativas de un activo de propiedad, planta y equipos posean vidas útiles diferentes, son contabilizados de forma separada como un componente importante del activo. La ganancia o pérdida generada por la venta o baja de propiedad, planta y equipos, se determina por la diferencia entre el monto recibido en la venta o baja, si existe, y el valor neto en libros del activo, y es reconocida como parte de los otros egresos (ingresos).

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, los bienes que conforman la propiedad, planta y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Se estima que los valores presentados a las fechas respectivas de los estados financieros no exceden a sus valores recuperables a través de las operaciones futuras de la Compañía.

La depreciación de cada año se reconoce en el estado de resultados integrales y se determina con base en el método lineal y la vida útil estimada del activo.

Las vidas útiles estimadas por la Administración para los períodos actuales y comparativos para los bienes que conforman la propiedad, planta y equipos de la Sociedad, se presentan a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Construcciones y obras de infraestructura	Entre 10 y 60 años
Equipos Diversos	Entre 6 y 10 años
Muebles y útiles	Entre 3 y 10 años
Vehículos	7 años

El método de depreciación, las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados por la Administración en cada fecha de presentación de los estados financieros.

#### j) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es o contiene un arrendamiento, la Administración de EXANDAL S.A. analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

#### **NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)**

Los arriendos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

##### **k) Deterioro Activos Financieros**

###### **(i) Activos financieros no derivados**

Los activos financieros son evaluados por la Administración en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

La medición de una pérdida por deterioro de un activo financiero es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa efectiva de interés original.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean riesgos de crédito similares. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

##### **k) Deterioro Activos Financieros**

###### **(i) Activos financieros no derivados**

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

## NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

### (ii) Activos financieros medidos a costo amortizado

La Administración considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar). Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupado los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Administración usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menos que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas que la generaron. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

### k) Deterioro Activos Financieros

#### (iii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, tales como construcciones y obras de infraestructura, muebles y útiles y maquinarias y equipos, son revisados en la fecha de preparación de los estados financieros, para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima el valor recuperable.

#### **NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)**

El valor recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja.

Las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos (la unidad generadora de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado financiero para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se reversan si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se reversa una pérdida por deterioro, el valor presente del activo no puede exceder al valor en libros si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro, neto de depreciación y amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Administración de la Sociedad considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros; asimismo, basado en su plan de negocios, considera que no existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

#### **I) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- (i) La Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- (ii) Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y,
- (iii) Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

#### **NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)**

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sean reembolsadas, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado de resultados integrales, el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

##### **m) Beneficios a los Empleados**

La Administración de la Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un valor fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es determinado y registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal.

##### **n) Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, de acuerdo a las normas tributarias vigentes en Perú, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes, cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa si es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, para reconocer activos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se haya registrado las ganancias o pérdidas que lo originaron.

#### **NOTA 4 CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)**

##### **o) Reconocimiento de Ingresos, Gastos Operacionales y Financieros**

Se reconocen los ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorizar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas propias de la actividad de ésta.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando éstos pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

##### **p) Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad, para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones, no considera segmentación de ningún tipo.

#### **NOTA 5 GESTIÓN DE RIESGOS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, EXANDAL S.A., se encuentra expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar significativamente la estabilidad y sustentabilidad de la Sociedad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y la forma como son administrados por la Administración:

## **NOTA 5 GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)**

### **a) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es aquel que hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada directamente con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes.

Al respecto, la Sociedad efectúa los cobros de sus ingresos en los tiempos establecidos para ello, cada 60 días aproximadamente, por tanto, se considera que este riesgo se encuentra adecuadamente cubierto.

### **b) Riesgo de Liquidez**

Este riesgo se define como la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales u otros relacionados, no permitan que la Sociedad pueda acceder a fuentes de financiamiento y con ello genere incapacidad de cumplir con los compromisos adquiridos.

La Administración no estima riesgos de esta índole, ya que mediante una adecuada estrategia, limita el monto de sus deudas.

### **c) Riesgo de Mercado**

Se refiere a la posibilidad de que fluctuaciones de variables de mercado produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos que puedan estar indexados a dichas variables.

Considerando la naturaleza del negocio, la Sociedad se encuentra expuesta a riesgos de mercado en cuanto a variaciones principalmente en el tipo de cambio y la tasa de interés, sin embargo la materialidad de los efectos no es significativo.

## NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Disponibilidades en caja y fondos fijos	77	2,090
Disponibilidad en cuentas corrientes bancarias:		
Banco de Crédito moneda nacional	13,915	781
Banco Interbank moneda nacional	3,687	-
Banco de la Nación	66	34,001
Banco de la Nación - Detracción	5,244	6,021
Banco Financiero moneda nacional	436	27
Banco Santander moneda nacional	54	-
Banco Continental moneda nacional	31,178	25,784
Banco de Crédito moneda extranjera	22,020	4,881
Banco Scotiabank moneda extranjera	2,799	9,249
Banco financiero moneda extranjera	7,782	1,199
Banco Continental moneda extranjera	1,063,321	12,309
Banco Interamericano de Finanzas me	919	262
Banco Interbank moneda extranjera	587	-
Banco Santander moneda extranjera	1,804	-
	<hr/>	<hr/>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1,153,889	96,604
	<hr/>	<hr/>

El efectivo y equivalentes al efectivo por tipo de moneda se conforman como siguen:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Nuevos Soles	54,657	68,704
Dólar estadounidense	1,099,232	27,900
	<hr/>	<hr/>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1,153,889	96,604
	<hr/>	<hr/>

Asimismo, se tiene carta fianza con el Banco Scotiabank emitido el 29.12.2014 por S/.199,087 por la operación de saldo a favor – materia de beneficios IGV

**NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se conforman como sigue:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Deudores por ventas (i)	616,309	378,922
Deudores varios (ii)	<u>3,892,550</u>	<u>1,528,621</u>
Totales	<u>4,508,859</u>	<u>1,907,543</u>

(i) En este rubro se incluyen las cuentas por cobrar de la Compañía, provenientes de las operaciones comerciales de su giro; son de vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías, se conforma como sigue:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Clientes nacionales	633,669	404,035
Provisión cuentas por cobranza dudosa	(4,685)	(25,113)
Anticipo de clientes	<u>(12,675)</u>	<u>-</u>
Totales deudores por ventas	<u>616,309</u>	<u>378,922</u>

(ii) Formando parte de los deudores varios, se incluyen los siguientes activos:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Adelanto de dividendos	1,609,905	650,516
Drawback por recuperar	235,040	497,245
Anticipos a proveedores	854,480	258,754
Reclamos a terceros	274,636	54,596
Préstamos a accionistas y gerentes	907,956	555,531
Préstamos al personal	7,363	13,312
Cuentas por cobrar al personal	<u>3,170</u>	<u>8,029</u>
Totales deudores varios	<u>3,892,550</u>	<u>2,037,983</u>
Parte Corriente	<u>3,892,550</u>	<u>1,528,621</u>

Parte No corriente	-	<u>509,362</u>
--------------------	---	----------------

b) La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Vigentes y hasta 30 días	2,474,918	930,611
Vencidas entre 31 y 60 días	798,382	551,841
Vencidas entre 61 y 180 días	<u>619,250</u>	<u>555,531</u>
<b>Totales deudores varios</b>	<u><u>3,892,550</u></u>	<u><u>2,037,983</u></u>

La Administración de la Compañía estima que las cuentas por cobrar no están expuestas a riesgos significativos de incobrabilidad que requieran de reconocimiento de menor valor de estos activos, en base de la calidad de sus clientes y naturaleza de sus transacciones de venta.

#### **NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y EMPRESAS RELACIONADAS**

a) La conformación de los saldos por cobrar a entidades y empresas relacionadas, corriente, es la siguiente:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
<b>Cuentas por cobrar corrientes:</b>		
Prova USA	8,152,771	9,515,594
Colorexa S.A.	334,407	143,107
<b>Préstamos</b>		
Colorexa S.A.	2,198,816	195,763
Happy Little Faces	<u>164,246</u>	<u>149,246</u>
<b>Totales cuentas por cobrar</b>	<u><u>10,850,240</u></u>	<u><u>10,003,710</u></u>

Los saldos por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

Los saldos por cobrar a Prova USA corresponden a exportaciones de productos derivados de la Tara, como Harina de Tara, Goma, Trillado, entre otros; las cuentas por cobrar a Colorexa SAC, corresponde básicamente a servicios de maquilas, alquileres, entre otros.

Los préstamos por cobrar de Exandal a empresas vinculadas, están suscritos según contrato de mutuo, los cuales tienen un vencimiento no mayor a dos años y se encuentran pactadas en nuevos soles, y en dólares americanos; devengan un interés promedio de 7.25% en nuevos soles y 3.8% dólares americanos, anual.

- b) La conformación de los saldos por pagar a entidades y empresas relacionadas, corriente y no corriente es la siguiente:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
<b>Cuentas por pagar corrientes:</b>		
Colorexa SAC	67,479	-
<b>Préstamos:</b>		
Prova USA.	<u>758,269</u>	<u>1,029,561</u>
<b>Totales cuentas por pagar relacionadas</b>	<u><u>825,748</u></u>	<u><u>1,029,561</u></u>
Parte Corriente	<u>275,249</u>	<u>258,464</u>
Parte No corriente	<u>550,499</u>	<u>772,171</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar con sociedades relacionadas corrientes corresponden a transacciones operacionales propias del giro de la empresa, las que se cobran y pagan en forma íntegra, dependiendo de los flujos disponibles, sin compensaciones de saldos; así como préstamos pactados en nuevos soles.

Las obligaciones con Prova USA, se encuentran pactadas en dólares americanos y se registran al valor de dicha unidad a la fecha de suscripción del contrato, y los pagos de las cuotas se efectúan en dólares americanos, reconociendo las diferencias por tipo de cambio en el estado de resultados integrales.

- c) Directorio y Administración Superior

Las transacciones entre la Sociedad con sus Accionistas y las empresas relacionadas, se efectuaron en condiciones de mercado.

- d) Remuneración recibida por Directorio y Personal Clave

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han efectuado pagos por concepto de remuneraciones o dietas a los señores Directores.

## NOTA 9 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la conformación de este rubro es la siguiente:

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Mercadería	532,721	686,034
Productos terminados	1,392,973	410,570
Sub productos y desechos	7,633	6.339
Productos en proceso	2,543,673	3,038,199
Materia prima y auxiliares	4,177,977	5,134,449
Envases y embalajes	58,905	40,697
	<hr/>	<hr/>
Totales	8,713,882	9,316,288
Provisión por desvaloración de existencias	(159,120)	(159,120)
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>8,554,762</u>	<u>9,157,168</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad no presenta existencias que requieran de una provisión por deterioro de inventarios.

## NOTA 10 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro presenta la siguiente relación de activos por impuestos corrientes:

	<b>31.12.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
IGV – Cuenta propia	330,714	448,713
IGV – Percepciones	524	76,389
IGV – Retenciones	13,907	92,865
Saldo a favor de Impuesto a la Renta	300,210	284,749
ITAN	60,563	218
	<hr/>	<hr/>
Activos por impuestos corrientes	<u>705,918</u>	<u>902,934</u>

**b) Pasivos por impuestos diferidos**

Los pasivos por impuestos diferidos reconocidos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se generan por la provisión de vacaciones y ascienden a S/.16,497 y US\$25,687, respectivamente; asimismo, la determinación de los impuestos diferidos se miden en función al 15% aplicado a la base imponible, en los periodos de 2014 y 2013.

**c)** La conciliación del beneficio por impuesto a la renta e impuestos diferidos a partir del resultado financiero antes de impuesto es la siguiente:

	<u><b>31.12.2014</b></u>	<u><b>31.12.2013</b></u>
	<u><b>S/.</b></u>	<u><b>S/.</b></u>
Utilidad del ejercicio	1,932,793	1,026,345
Más Adiciones Temporales:		
Provisión de vacaciones	109,978	144,232
Otras provisiones	7,008	37,410
Más Adiciones Permanentes:		
Exceso de límite de Remuneración	372,719	355,672
Intereses y multas – SUNAT	8,154	2,894
Gastos no sustentados	170,440	224,428
Donaciones	800	-
Gasto vehículos	50,156	39,759
Gasto reparable – Prorrata Drawback	159,006	224,428
Depreciación de vehículo revaluado	59,303	39,759
Vacaciones no provisionadas años ant.	171,243	-
Menos Deducciones Temporales		
Renta inafecta – Drawback	-2,009,601	-1,867,765
Depreciación acelerada	-116,790	-121,594
Auditoría – 2013	-9,340	-7,596
Vacaciones	-144,232	-89,825
	<u>761,637</u>	<u>-387,829</u>
Renta (pérdida) neta imponible		
	<u>114,245</u>	<u>-</u>

La tasa de impuesto a la renta fue de 15% en los años 2014 y 2013.

## **NOTA 10 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)**

- d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2010 al 2014 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- e) Impuesto Temporal a los Activos Netos

A partir del 1 de enero de 2005, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del impuesto a la renta.

La base imponible del impuesto está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general ajustado según el Decreto Legislativo N° 797 al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago deducida las depreciaciones y amortizaciones. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del régimen general del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

## **NOTA 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de las distintas categorías de propiedad, planta y equipos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

**a) Propiedad, planta y equipos, neto:**

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Terrenos	8,941,726	7,978,518
Edificaciones e instalaciones	2,479,271	1,886,047
Maquinaria y equipo	1,859,265	918,160
Unidades de transportes	432,168	509,126
Muebles y enseres	89,495	92,871
Equipos diversos	268,527	261,557
Trabajos en curso	<u>96,757</u>	<u>96,757</u>
Totales	<u>14,167,209</u>	<u>11,743,036</u>

**b) Propiedad, planta y equipos bruto:**

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Terrenos	8,941,726	6,606,013
Edificaciones e instalaciones	3,075,936	1,478,604
Maquinaria y equipo	2,944,555	1,175,715
Unidades de transportes	705,977	406,494
Muebles y enseres	122,229	61,081
Equipos diversos	481,559	329,190
Trabajos en curso	<u>96,757</u>	<u>43,580</u>
Totales	<u>16,368,739</u>	<u>10,100,677</u>

**NOTA 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Continuación)**

**c) Depreciación acumulada propiedad, planta y equipos:**

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Edificaciones e instalaciones	596,665	476,866
Maquinaria y equipo	1,085,290	1,074,940
Unidades de transportes	273,809	-
Muebles y enseres	32,734	21,757
Equipos diversos	<u>213,032</u>	<u>150,037</u>
Totales	<u><u>2,201,530</u></u>	<u><u>1,723,600</u></u>

**d) El movimiento de las cuentas que conforman el rubro propiedades, plantas y equipos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:**

**AÑO 2014**

	Saldo inicial al 01.01.2014	Adiciones	Gasto por Depreciación	Otros aumentos (disminuciones)	Saldos al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Terrenos	7,978,518	-	-	963,208	8,941,726
Edificaciones e instalaciones	1,886,047	187,168	(119,799)	525,855	2,479,271
Maquinaria y equipo	918,160	951,455	(10,350)	-	1,859,265
Unidades de transportes	509,126	196,851	(273,809)	-	432,168
Muebles y enseres	92,871	7,601	(10,977)	-	89,495
Equipos diversos	261,557	69,965	(62,995)	-	268,527
Trabajos en curso	<u>96,757</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>96,757</u>
Totales	<u><u>11,743,036</u></u>	<u><u>1,413,040</u></u>	<u><u>(477,930)</u></u>	<u><u>1,489,063</u></u>	<u><u>14,167,209</u></u>

## NOTA 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Continuación)

- d) El movimiento de las cuentas que conforman el rubro propiedades, plantas y equipos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

### AÑO 2013

	Saldo inicial al 01.01.2013	Adiciones	Gasto por depreciación	Otros aumentos (disminuciones)	Saldos al 31.12.2013
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Terrenos	6,606,013	-	-	1,372,505	7,978,518
Edificaciones e instalaciones	1,478,604	123,805	(103,256)	386,894	1,886,047
Maquinaria y equipo	1,175,715	72,606	(253,616)	(76,545)	918,160
Unidades de transportes	406,494	106,285	-	(3,653)	509,126
Muebles y enseres	61,081	47,292	(8,177)	(7,325)	92,871
Equipos diversos	329,190	69,955	(50,515)	(87,073)	261,557
Trabajos en curso	43,580	96,757	-	(43,580)	96,757
Totales	<u>10,100,677</u>	<u>516,700</u>	<u>(415,564)</u>	<u>1,541,223</u>	<u>11,743,036</u>

#### e) Terrenos

Los bienes del activo fijo son de propiedad de la Sociedad y se encuentran libres de gravámenes. En el 2014, se realizó una tasación por un perito sobre el inmueble ubicado en calle los Pinos Mz. I lote 08, lotización semirústica Chillón, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima..

#### f) Depreciación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el gasto por depreciación del período asciende a S/.477,930 y a S/.415,564 respectivamente, y se presenta formando parte de los costos de explotación y los gastos de administración en el estado de resultado integrales.

#### g) Activo fijo afecto a garantías o restricciones

No existen bienes que conforman el rubro Propiedad, planta y equipos con hipoteca o prendas para garantizar créditos bancarios obtenidos para la Sociedad para empresas relacionadas.

## NOTA 11 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Continuación)

### h) Seguros

La Compañía ha asegurado sus principales activos, a través de pólizas de seguros contratadas en los ramos de incendio, responsabilidad civil y multiriesgo. La Gerencia de la Compañía considera que dichos seguros son por montos y coberturas apropiados para cubrir los riesgos a los que se encontraban expuestos dichos activos al 31 de diciembre de 2014.

### i) Pérdidas por deterioro de valor

La Administración evalúa anualmente posibles pérdidas por deterioro de valor. Para los años 2014 y 2013, ningún elemento que conforma los bienes de Propiedad, planta y equipos ha presentado deterioro de valor.

## NOTA 12 OTROS ACTIVOS

El movimiento de las cuentas de este rubro y de su correspondiente amortización acumulada por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Saldo Inicial 1 de enero 2013	Adiciones	Retiros	Saldo Final 31 de dic. 2013	Adiciones	Saldo Final 31 de dic. 2014
Costo:	S/.	S/.	S/.	S/.		
Licencias	89,327	281,483		370,810	28,391	399,201
Software	-	-	-	-	56,802	56,802
Total activo	<u>89,327</u>	<u>281,483</u>	<u>-</u>	<u>370,810</u>	<u>85,193</u>	<u>456,003</u>
Amortización acumulada:						
Software	8,344	25,547	-	33,891	25,191	59,082
Total depreciación	<u>8,344</u>	<u>25,547</u>	<u>-</u>	<u>33,891</u>	<u>25,191</u>	<u>59,082</u>
Neto	<u>80,983</u>			<u>336,919</u>		<u>396,921</u>

### NOTA 13 PAGARÉS BANCARIOS

En este rubro se presentan las obligaciones por pagarés bancarios, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Sobregiro bancario	-	34,195
Banco de Crédito del Perú	1,292,770	1,672,005
BBVA Banco Continental	11,431,100	14,448,319
Banco Interbank	1,249,150	-
Banco Scotiabank	1,644,500	-
Banco Santander	1,495,000	-
Banco Financiero	1,136,200	387,233
	<hr/>	<hr/>
Totales	18,248,720	16,541,752
Intereses por devengar		
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Los préstamos bancarios son pagarés destinados a capital de trabajo, generaron tasas de interés a valor de mercado y son de vencimiento corriente.

### NOTA 14 PASIVOS FINANCIEROS QUE DEVENGAN INTERESES

En este rubro se presentan las obligaciones por préstamos bancarios, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Tipo de Obligación</u>	<u>31.12.2014</u>		<u>31.12.2013</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
	S/.	S/.	S/.	S/.
BBVA Banco Continental-Préstamo	220,897	110,448	206,565	309,846
Banco de Crédito - Leasing	184,606	181,630	34,062	39,742
Banco Scotiabank - Leasing	-	-	47,764	-
Banco Interbank - Leasing	173,964	285,468	26,661	-
BBVA Banco Continental -Leasing	208,583	-	311,740	195,049
Banco Financiero -Leasing	204,991	168,882	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales	993,041	746,428	626,792	544,637
Intereses por devengar	(66,090)	(30,712)	(177,385)	(141,446)
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	926,951	715,716	449,407	403,191

Las obligaciones por préstamos se obtuvieron con el BBVA Banco Continental, financiado en 48 cuotas mensuales y devenga un interés promedio de 6.5% anual.

Estas obligaciones se encuentran pactadas en dólares americanos y se registran al valor de dicha unidad a la fecha de suscripción del contrato, y los pagos de las cuotas se efectúan en dólares americanos, reconociendo las diferencias por tipo de cambio en el estado de resultados integrales.

#### **NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las obligaciones presentadas en este rubro, corresponden a los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Cuentas por pagar	1,045,145	650,139
Honorarios por pagar	7,381	7,123
Tributos por pagar	247,590	134,623
Préstamos de accionistas	-	14,994
Dietas a por pagar	128,771	-
Cuentas por pagar diversas	<u>40,412</u>	<u>161,257</u>
Totales	<u><u>1,469,299</u></u>	<u><u>968,136</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

#### **NOTA 16 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad presenta bajo este rubro lo siguiente:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Remuneraciones por pagar	19,285	35,479
Vacaciones por pagar	368,510	181,381
Participaciones	98,856	14,230
Compensación por tiempo de servicios	<u>36,554</u>	<u>36,070</u>
Totales	<u><u>523,205</u></u>	<u><u>267,160</u></u>

## NOTA 17 PATRIMONIO

- a) Los movimientos patrimoniales se encuentran detallados en el estado de cambios en el patrimonio neto.

El objetivo de la Administración Superior al administrar el capital, es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

- b) El capital social de la Compañía es de S/.14,117,259, dividido en 14,117,259 acciones nominativas de S/.1.00, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en registros públicos.
- c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, hubieron distribución de dividendos a los accionistas.

## NOTA 18 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición de los ingresos ordinarios es la siguiente:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Ingredientes y Blends	2,227,855	2,066,707
Harina de Tara	24,918,429	21,790,983
Trillado de tara	4,427,816	2,516,900
Goma de baja, mediana y alta	11,616,680	13,623,540
Germen y cascara	907,113	633,631
Flete al exterior	862,420	-
	<u>44,960,313</u>	<u>40,631,761</u>
Totales		

## NOTA 19 COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de este rubro es la siguiente:

	<b><u>31.12.2014</u></b>	<b><u>31.12.2013</u></b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Harina de Tara	20,685,711	18,144,998
Goma	11,350,548	10,742,624
Trillado	3,037,137	1,872,519
Germen y cascara	629,255	448,088
Ingredientes	1,401,613	1,545,421
Ajuste	-	(13,093)
	<hr/>	<hr/>
Totales	<b><u>37,104,264</u></b>	<b><u>32,780,557</u></b>

## NOTA 20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los gastos de administración, son los siguientes:

	<b><u>31.12.2014</u></b>	<b><u>31.12.2013</u></b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Cargas de personal	2,747,709	2,334,326
Servicios prestados por terceros	672,479	1,461,935
Tributos	29,472	42,586
Cargas diversas de gestión	532,898	485,454
Depreciación y provisiones	201,237	227,841
	<hr/>	<hr/>
Totales	<b><u>4,183,795</u></b>	<b><u>4,552,142</u></b>

## NOTA 21 GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los gastos de ventas, son los siguientes:

	<b><u>31.12.2014</u></b>	<b><u>31.12.2013</u></b>
	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Cargas de personal	656,134	579,741
Servicios prestados por terceros	2,089,261	1,792,014
Tributos	1,536	1,191
Cargas diversas de gestión	187,200	184,880
Depreciación y provisiones	37,248	32,917
	<hr/>	<hr/>
Totales	<b><u>2,971,379</u></b>	<b><u>2,590,743</u></b>

## NOTA 22 INGRESOS DIVERSOS

Los ingresos diversos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Alquileres	40,403	41,131
Otros ingresos de gestión	<u>256,126</u>	<u>284,090</u>
Totales	<u><u>296,529</u></u>	<u><u>325,221</u></u>

## NOTA 23 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos y gastos financieros pagados y devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
	S/.	S/.
Intereses por préstamos Ent. financieras	(651,944)	(942 511)
Intereses por préstamos otras entidades	(63,744)	(73,543)
Ingresos por instrumento derivado	<u>148,818</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>(566,870)</u></u>	<u><u>(1,016,054)</u></u>

## NOTA 24 CONTINGENCIAS

### a) Juicios u otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Administración y sus Asesores Legales, no están en conocimiento de la existencia de juicios u otras acciones legales en contra de la Sociedad, que corresponda revelar en notas a los estados financieros.

### b) Cauciones obtenidas de terceros

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

## NOTA 25 SITUACIÓN DE LA EMPRESA

La Gerencia considera que ha determinado la pérdida tributaria, bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y

deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

#### **NOTA 26 HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2014, fecha de cierre de los estados financieros y su fecha de presentación (09 de abril de 2015), en opinión de la Administración, no existen hechos posteriores que pudieran afectar la situación financiera y/o resultados de la Sociedad, que requieran ser reconocidos en la contabilidad o revelados en notas explicativas a los estados financieros.